

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho para que se sirva proveer hoy 8 de septiembre de 2023 la respuesta allegada por O&J INGENIERIA S.A.S. sobre los resultados de la medida decretada.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	En conocimiento
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Cooperativa Avanza
Demandadas:	Duberney López Tangarife
Radicado:	630014003007-2019-00689-00

Ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de la parte demandante se deja la respuesta de la O&J INGENIERIA S.A.S., para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO **NO. 157 DEL 11** DE SEPTIEMBRE DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **556345d04479bdc8ca06030e7bc4d65eb2ab10a20e8b70b820a923ebd337f5a9**

Documento generado en 02/09/2023 07:22:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>